

Atalanta y Abogadas cancela 60.000 euros en Sevilla en 3 meses en el juzgado de lo mercantil número 1

Atalanta y Abogadas: expertas en derecho concursal, especialistas en la ley de la segunda oportunidad y concurso de acreedores para empresas

Atalanta y Abogadas es un despacho de abogadas especializado en derecho concursal, administración y mediación concursal. Uno de los casos más recientes atendidos por Atalanta y Abogadas es el de un matrimonio de pensionistas en Sevilla que comparten su experiencia:

"Somos un matrimonio de pensionista de Sevilla acabamos de cancelar una deuda de 60.000 euros y además hemos podido salvar la casa sin llegar a un plan de pagos tal y como indica la ley, seguramente el juez ha accedido a la cancelación sin un plan de pagos porque entre los dos percibimos mensualmente 1500 euros que solo nos dan para pagar la hipoteca y nuestros gastos fijos mensuales. Nos endeudamos porque no nos llegaba para vivir y pagar todos los gastos y por ese motivo fuimos pidiendo créditos para poder ir al día con todos los pagos hasta que llegamos a una situación sin salida. Teníamos miedo de perder la casa porque los acreedores nos amenazaban con ello continuamente, ya se pueden imaginar nuestro estado de angustia y desamparo ante nuestra situación".

Desde el despacho de Atalanta y Abogadas comentan que una de las modificaciones más relevantes de la nueva ley concursal, es que se acortan los plazos para la presentación del concurso por este motivo pueden conseguir cancelaciones en solo 3 meses.

La experiencia de este matrimonio de Sevilla es un ejemplo de cómo la ley de la segunda oportunidad puede ser una herramienta valiosa para ayudar a las personas a salir de situaciones financieras difíciles.

Con la ayuda de un buen despacho de abogados y el marco legal adecuado, es posible superar los obstáculos y comenzar de nuevo con una deuda cancelada y una nueva oportunidad de vida.

Ley de la Segunda Oportunidad

La ley de la segunda oportunidad es un recurso jurídico que permite a particulares y autónomos salir de una situación de sobreendeudamiento. ¿Qué se logra mediante la ley? Ajustar las deudas a las posibilidades económicas reales del deudor. Gracias a ella se puede reestructurar y reducir las deudas y, en el mejor de los casos, no tener que pagarlas.

Atalanta y Abogadas, cuenta con oficinas en toda España y tienen 100% casos de éxito. Gracias a su formación académica especializada y a su larga y constatada experiencia, ofrecen fiabilidad y resultados a sus clientes.

Para más información, visitar:
Ley segunda oportunidad Sevilla
www.atalantayabogadas.es
Es posible consultar su Red de Oficinas.

Datos de contacto:

Maite Caralps
605918797

Nota de prensa publicada en: [Sevilla](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Andalucía](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>